

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**16601** *MYCASTUR, C.B.*  
*MARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 215/10 de este Juzgado seguido contra los deudores Mycastur, C.B., y Mario González González, se ha dictado con fecha 8 de abril de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia provisional, que se entenderá a todos los efectos como provisional de los referidos deudores por importe de 3.400,00 euros.

Gijón, 29 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032392-1